

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A "CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

En Guayaquil, a los 14 días del mes de noviembre del 2019, a las 15H00 horas, en las oficinas del Banco Central del Ecuador, ubicado en las calles Francisco P. Icaza No. 203, Edificio Ex Suizo entre Pedro Carbo y Pichincha, en el 4to piso, se reúne el Banco Central del Ecuador, representado por el Licenciado Marcelo Danilo Montalvo Álava, mediante Delegación otorgada por la señora economista Verónica Artola Jarrín Gerente General, conforme documento BCE-GG-093-2019 de 7 de marzo de 2019, propietario de dos mil acciones del valor de un dólar cada una siendo estas ordinarias y nominativas, por tanto representa la totalidad del capital social de la Inmobiliaria Doce de Octubre S.A, que equivale a **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, siendo por tanto único accionista, siendo así se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía "INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A", "CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019", concurre además el señor Sebastián Bohórquez Jácome Gerente de la Compañía

La única accionista por unanimidad, decide que se celebre la presente Junta General y Extraordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los que se decide tratar, de forma unánime: **1) Conocer los Balances del 2018 de la Compañía 2) Conocer el Informe de Auditoría de los Balances 2018, 3) Informe del Comisario del año 2018, 4) Conocimiento de la renuncia de la Presidenta de la Compañía 5) Conocer y Aprobar la contratación de auditores para los balances del año 2019 6) Conocer el avance de gestión del 2019**

Por unanimidad, la Junta resuelve que el señor Licenciado Marcelo Montalvo presida la sesión; y se designa al señor Sebastián Bohórquez Jácome para que actúe como Secretario Ad-Hoc. El Presidente Ad-Hoc solicita al Secretario Ad-Hoc, elabore la lista de asistentes.

Por secretaría se elabora la lista de asistentes a la presente reunión de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías, constatándose que la accionista presente representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y dispone se dé inicio al orden del día.

PRIMERO.-CONOCER LOS BALANCES DEL 2018 DE LA COMPAÑIA " INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A"

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y resuelve que toma conocimiento de los balances de la compañía del año 2018, mismos que son de responsabilidad exclusiva del Gerente y Contadora que suscriben los mismos.

SEGUNDO.-CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA DE LOS BALANCES DEL 2018

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y resuelve que toma conocimiento del informe del auditor de los balances 2018.

TERCERO. – INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y resuelve que toma conocimiento del informe del Comisario del año 2018.

CUARTO. - CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA Y ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE S.A

Toma la palabra el Presidente Ad- Hoc y resuelve que toma conocimiento de la renuncia de la Abogada Kenny Guadalupe y se acepta la misma.

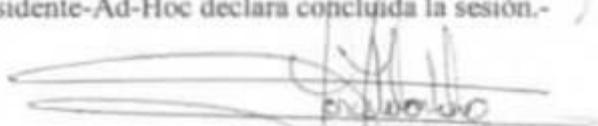
QUINTO: CONOCER Y APROBAR LA CONTRATACIÓN DE AUDITORES PARA LOS BALANCES DEL 2019

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y resuelve autorizar a la Gerencia la contratación de la firma BIT&T Auditores para la realización del Balance del año 2019.

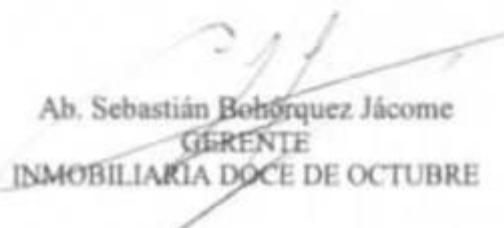
SEXTO: CONOCIMIENTO DE AVANCES DE GESTIÓN DEL 2019

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y resuelve que toma conocimiento del avance de gestión de 2019 y se hace algunas recomendaciones en las áreas financieras, talento humano y Legal

Reinstalada la sesión el Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del acta levantada, indicando que se anexa al expediente de esta sesión, la lista de socios asistentes, los informes del balance del 2018, informe del informe de auditoría del periodo 2018, informe del comisario del 2018; propuesta de auditoría balances del año 2019, oficio donde consta la renuncia de la Presidenta de la Compañía, concluida la lectura del acta esta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes, con lo que siendo las 17H00 horas el Presidente-Ad-Hoc declara concluida la sesión.-



p. Banco Central del Ecuador
Ldo. Marcelo Danilo Montalvo Alava
PRESIDENTE AD-HOC



Ab. Sebastián Bohórquez Jácome
GERENTE
INMOBILIARIA DOCE DE OCTUBRE